Santiago de Cali, 29 de noviembre de 2023

Señor
BRAYAN STEVEN HURTAO
Secretario de Cultura
Santiago de Cali

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONVENIO No. 4148.010.27.1.053.2023

Respetado Señor:

En desarrollo de las actividades del convenio de asociación No. 4143.010.27.1.053.2023 y de acuerdo con la ejecución del mismo es necesario manifestar lo siguiente:

Teniendo en cuenta que la Secretaria de Cultura en el comité de técnico de seguimiento realizado el día 10 de noviembre expusieron; el apoyo a la supervisión Jannet Casanavoa y Enlace de territorio Sandra Hinestroza solicitaron de la liquidación del convenio, *"ya que se llevaba un porcentaje de ejecución inferior al 50%"*, por lo que la delegada del comité técnico la señora Teodomira Luna Obregón, manifestó que debería llevarse esta solicitud al comité de planeación en el territorio de la comuna 4, posteriormente, en el comité de planeación realizado el día 17 de noviembre. Comité al que asistió el apoyo a la supervisión Janeth Casanova y enlace del territorio Sandra Hinestroza; el comité en pleno y la comunidad solicitó prórroga para el cumplimiento de las horas pendientes del área de Banda Marcial. Justificación descrita en el acta del comité enviada por el director del Cali 4 Alfredo Vargas a la secretaria de cultura y a la Fundación San Sebastián. Acta que anexamos nuevamente.

Por lo anterior expuesto solicitamos tramite a la propuesta de otro si para prorroga y se haga extensivo a la comuna 18 y corregimientos, dando alcance al convenio de asociacion N° 4148.010.27.053 - 2023.

Atentamente

YAMILETH ESPAÑA ORDOÑEZ
FUNDACIÓN SAN SEBASTIÁN

FRANCIA ELENA MESA QUINTO
FUNDACIÓN SAN SEBASTIÁN